



Secretaría de Educación del Distrito

Proyecto Entornos Escolares Inspiradores:

Transformación de entornos para niños, niñas y jóvenes que fortalezcan la convivencia en entornos educativos de Bogotá

Presentación Tiempo de Juego

La Fundación Tiempo de Juego cuenta con 18 años de experiencia utilizando el juego como herramienta de transformación comunitaria, desarrollando capacidades y habilidades psicosociales en niños, niñas y jóvenes de Colombia. Inspiramos a las nuevas generaciones a convertirse en agentes de cambio en sus comunidades, ofreciéndoles la oportunidad de pertenecer a un colectivo, la libertad de imaginar y construir sus proyectos de vida, y la esperanza de alcanzar sus sueños.

Todo comienza en una cancha donde niños, niñas y jóvenes de diferentes edades, orígenes y condiciones se encuentran para jugar. En este espacio compartido con adultos, familias y miembros de la comunidad, las desconfianzas y prejuicios se desvanecen, mientras el juego y una simple pelota de trapo logran que las barreras que normalmente los separan desaparezcan.

Este modelo de intervención, que llamamos "empoderamiento lúdico comunitario", es una apuesta por la transformación social basada en la promoción de habilidades socioemocionales, el aprendizaje de disciplinas deportivas, artísticas o tecnológicas, y el fortalecimiento del liderazgo juvenil con enfoque de género. Todo esto se desarrolla utilizando la lúdica como una estrategia pedagógica flexible e innovadora.

La estrategia de la fundación responde a la necesidad de los niños, niñas y jóvenes frente a los riesgos y desafíos en sus territorios, como el pandillismo, el reclutamiento forzado, la violencia intrafamiliar, el embarazo adolescente, el bullying o el consumo problemático de sustancias psicoactivas, entre otros. A lo largo de estos 18 años, hemos impactado a más de 20 mil niños, adolescentes y jóvenes en 43 municipios de 21 departamentos del país, transformando no solo sus vidas, sino también las de sus comunidades.



Justificación y problemas a abordar Secretaría de Educación del Distrito

Como se lee en el Informe “Índice de Priorización de los Entornos Educativos IPEE”, los entornos escolares son constantemente definidos como espacios físicos, sociales y digitales englobados en una institución educativa, donde cada institución tiene una cultura y un modelo característico, una identidad que va moldeando comportamientos y aprendizajes de quienes hacen parte, incluyendo a estudiantes, docentes y personas con diversos oficios alternos a la enseñanza.

En este contexto, la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de Secretaría de Educación del Distrito (SED), la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), la Secretaría Distrital de Salud (SDS) y la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG), han implementado una metodología innovadora para la Priorización de Entornos Educativos (PEE) para el año 2024. Esta metodología busca responder a desafíos multicausales que afectan a estos entornos, desde la seguridad física hasta la convivencia armónica, empleando un enfoque multifactorial basado en datos y lectura territorial por parte de diferentes actores. (IDEE, Secretaría de Educación del Distrito, 2024)

Esto lleva a entender que los entornos educativos van más allá de la institución, están también permeados por las dinámicas de los barrios y sectores aledaños, a las estructuras barriales, al estrato socio económico, al alcance de servicios básicos como alimentación, transporte, espacios públicos, problemas sanitarios y ambientales entre otras características determinantes para el territorio y los comportamientos de quienes los habitan.

Es fundamental también entender que en cada barrio, localidad o zona focalizada convergen colegios públicos y privados, teniendo focos comunes, esquinas, parques, centros comerciales, que permiten la interacción continua de niños, niñas, jóvenes y familias.

Por lo anterior, para el IPEE 2024 se decidió utilizar los entornos educativos como unidad de focalización, en vez de los colegios o instituciones educativas, por tres razones principales. Primero, atiende de manera más adecuada las dinámicas sociales que construyen la convivencia, la criminalidad y la justicia en los espacios donde convergen las comunidades educativas. Segundo, este acercamiento no excluye las áreas dentro de los colegios, sino que las incluye y tiene en cuenta otros lugares que no se habían considerado de manera consciente por parte de la política pública anteriormente. Tercero, permite la articulación entre las entidades involucradas en el sistema de cuidado y protección de los y las estudiantes del Distrito, entre otros miembros de las comunidades educativas. No obstante, permite la diferenciación de responsabilidades a través de los diferentes espacios y situaciones que se presentan en las instituciones educativas, tal que se minimice la duplicidad de acciones y se potencie las intervenciones del Gobierno Distrital.



Es por esto que en el marco de la estrategia de Entornos Escolares Inspiradores representa una gran apuesta de *acupuntura urbana* a nivel de ciudad, enfocada en proteger y mejorar la calidad de vida de niñas, niños y jóvenes, a partir de un esfuerzo interinstitucional que involucra a todas las entidades del distrito, así como al sector privado y muy especialmente a las comunidades, con el propósito de mejorar las condiciones y la calidad de los entornos educativos de la ciudad.

En el segundo semestre de 2024, la Fundación Tiempo de Juego, en alianza con la Secretaría de Educación del Distrito, implementó la estrategia *Entornos Escolares Inspiradores*. Este esfuerzo contó con la participación activa de la Alcaldía, las familias y las comunidades, con el objetivo de transformar los entornos educativos en espacios seguros, inspiradores y llenos de oportunidades. Durante este periodo, se intervinieron 18 entornos escolares en 11 localidades de la ciudad, beneficiando de manera directa e indirecta a más de 82.000 personas.

Es por esto, que la Fundación Tiempo de Juego cuenta con la experiencia y el conocimiento para intervenir y apoyar la línea de acción número tres propuesta en la estrategia Entornos Escolares Inspiradores:

Eje temático	Descripción
Seguridad, Convivencia y Prevención de Violencias	<p>Acciones interinstitucionales que orientan medidas preventivas y reactivas para garantizar la seguridad individual y colectiva de los entornos educativos, acogiendo iniciativas educativas y comunitarias que fomenten la convivencia.</p> <p>Estas acciones apuntarán a mitigar factores de riesgo como el consumo y expendio de sustancias psicoactivas, la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), el pandillismo, el hurto, las riñas, etc.</p>
Mejoramiento del Espacio Público	<p>Se centra en asegurar condiciones óptimas en el espacio público mediante una gestión interinstitucional coordinada que priorice los entornos educativos como focos de intervención y atención. Se abordarán áreas clave como la mejora de la iluminación, la gestión de residuos, la señalización vial, el mantenimiento de vías y andenes, el control de ventas informales y la atención a poblaciones vulnerables.</p>

	La oferta y el seguimiento a la gestión interinstitucional para mejorar la calidad del espacio público se enfocará en las categorías de movilidad, actividades comerciales e industriales, equipamientos urbanos y ambiente.
Participación Comunitaria	<p>Esta dimensión fomenta la participación de las comunidades educativas y locales en la transformación de sus entornos desde una perspectiva física, pero sobre todo social. El ejercicio corresponsable y en red entre colegios, familias, estudiantes y vecinos será clave para desarrollar proyectos que mejoren el entorno educativo.</p> <p>Se utilizarán diversas metodologías y herramientas (artísticas, deportivas, culturales, comunicativas, pedagógicas, entre otras) para fomentar la participación y el trabajo colaborativo en red, con el fin de lograr una transformación sostenible de los entornos educativos.</p>

Secretaría de Educación del Distrito. (2024). *Entornos Escolares Inspiradores*

Tiempo de Juego se enfocará en la línea 3, enfocada en los procesos comunitarios, participativos e innovadores en la apropiación del territorio: a) Promover la participación activa de las comunidades educativas y locales en la transformación de sus entornos; b) Colaboración entre colegios, familias, estudiantes y vecinos para desarrollar proyectos que mejoren su entorno directo; c) Recuperación participativa de espacios urbanos, iniciativas de muralismo en fachadas escolares y jornadas de recuperación de ecosistemas locales, como humedales. Todas estas acciones atacan directamente a los factores de riesgo identificados en contexto personal, familiar y de barrio, enfocándose en mitigar las problemáticas identificadas y referenciadas en la siguiente tabla:

DIMENSIÓN	SUBCATEGORÍA	PESO	ÍTEM	PESO
Factores de riesgo Peso: 50%	Contexto Personal	25%	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de SPA de estudiantes fuera del colegio Características sociodemográficas de riesgo Conductas suicidas Conductas informáticas contra la convivencia Embarazo adolescente 	20% 20% 20% 20% 20%
	Contexto Familiar	25%	<ul style="list-style-type: none"> Violencia familiar Explotación laboral Exposición a elementos violentos Amenaza intrafamiliar 	25% 25% 25% 25%
	Contexto del Colegio	25%	<ul style="list-style-type: none"> Influencia de mercados riesgosos Características del colegio 	50% 50%
	Contexto del Barrio	25%	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de pandillas Presencia de Barras Futboleras Riñas Delitos sexuales Violencia familiar 	20% 20% 20% 20% 20%



Fuente: IDEE, Secretaría de Educación del Distrito, 2024

Enfoque de intervención

La propuesta de intervención se estructura en tres dimensiones fundamentales: (i) intrapersonal, (ii) interpersonal, y (iii) social-comunitario. Estas dimensiones, inspiradas en el enfoque ecosistémico, no solo reflejan los tres momentos del currículum desarrollado por Tiempo de Juego para la formación de agentes de cambio, sino también proporcionan una perspectiva particular sobre el hilo conductor de las iniciativas de la Secretaría de Educación del Distrito; el desarrollo y fortalecimiento de capacidades ciudadanas y habilidades socioemocionales.

Dimensión Intrapersonal

El desarrollo intrapersonal se centra en el fortalecimiento de las capacidades individuales y la autoconciencia. Se busca que los individuos desarrollen un juicio reflexivo sobre sí mismos y la realidad social, problematizando conflictos y contextos para transformar relaciones y percepciones individuales y colectivas.

Dimensión Interpersonal

La dimensión interpersonal se enfoca en la comunicación y el diálogo, que son esenciales para la vida en comunidad. Se basa en la necesidad humana de intercambiar opiniones, emociones, propuestas, pensamientos y saberes. Promover la participación abierta y dinámica, crear espacios de concertación y trabajo conjunto es crucial para transformar escenarios de violencia y conflicto e invitar a individuos y colectivos a involucrarse activamente en estos proyectos.

Dimensión Social-Comunitaria

En el ámbito social-comunitario, se enfatiza en la gestión e innovación comunitaria. Esto implica concretar iniciativas comunitarias que perduren en el tiempo y se ajusten a las realidades territoriales y comunitarias, fomentando la creatividad y la innovación en entornos educativos. La sostenibilidad de estos proyectos se logra mediante la movilización de recursos necesarios y la participación de los miembros de la comunidad en la planificación, desarrollo y evaluación. Además, es fundamental fortalecer la agencia de los participantes, promoviendo la colaboración con otras organizaciones e instituciones públicas y privadas para generar valor común más allá de lo estatal.

Habilidades Socioemocionales

La Estrategia Entornos Escolares Inspiradores de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) se inscribe en el Programa Escuela con Emociones de la Secretaría de Educación del Distrito.

El Programa de Escuelas con Emociones busca generar un cambio transformador en la comunidad educativa, fomentando un ambiente de respeto, inclusión y convivencia pacífica que permita a los y las estudiantes desarrollar su potencial de manera integral.



Imagen Programa Escuelas con Emociones (SED, 2024)

Las cinco habilidades que se presentan a continuación constituyen los ejes orientadores de los desarrollos y procesos de acompañamiento pedagógico en los diferentes entornos:

1. Empatía

Esta habilidad apuesta a que los sujetos, las familias y la comunidad educativa transiten de comprensiones homogeneizantes hacia interpretaciones plurales de la vida y los seres humanos. Plantea la capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás, la empatía nos permite ver las cosas desde la perspectiva del otro en vez de la nuestra.

2. Agencia

Esta habilidad parte del autorreconocimiento de las personas cuando sienten que no son simples objetos pasivos de las interacciones con otros o de las condiciones del contexto,



sino que sienten la voluntad y ejercen la capacidad de jugar un rol activo como sujetos en sus procesos individuales, en sus relaciones interpersonales y en sus entornos.

3. Autoconciencia

El desarrollo de esta habilidad empieza por el reconocimiento y la valoración positiva que las personas hacen del propio cuerpo, de sus emociones, sus capacidades y de cómo su participación en diversos tipos de relaciones modula y nutre la construcción de la propia identidad.

4. Toma de decisiones

La habilidad de toma de decisiones puede definirse como un proceso sistemático de elección entre un conjunto de alternativas con base en criterios específicos y en la información disponible; ella puede desplegarse tanto en la dimensión más íntima en relación con el propio cuerpo y sus emociones, como en el plano de las relaciones interpersonales, familiares y comunitarias. Además, está estrechamente relacionada con el pensamiento crítico, la cooperación y la negociación e implica un proceso de autoconocimiento y reflexión. Diariamente estudiantes y familias toman decisiones que tienen el potencial de transformar sus vidas, una buena decisión puede tener un impacto positivo en la vida presente y futura, e incidir en el mundo que habitamos (Unicef, 2021).

5. Manejo de conflictos

El manejo de conflictos implica gestionar desacuerdos para minimizar su impacto negativo, aliviar tensiones y lograr acuerdos satisfactorios. Es esencial como habilidad de los estudiantes, las familias y comunidades para generar relacionamientos pacíficos a partir del diálogo, la comunicación asertiva, las acciones restaurativas y el consenso de acuerdos a través de la escucha activa. Esta habilidad convoca a la valoración de la verdad, la memoria y la transformación de prácticas que han facilitado la reproducción de los ciclos de violencia a través del respeto a los derechos humanos.

Este proyecto se enmarca en las estrategias de política pública de la Secretaría de Educación del Distrito y la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE), orientadas a la reducción de la violencia y las condiciones de vulnerabilidad que afectan los entornos educativos. Por ello, la presente iniciativa, más allá de desarrollar actividades de tiempo

libre, involucra la metodología basada en el juego, donde se prioriza la formación y transformación de actitudes de las habilidades socioemocionales de los y las participantes.

Enfoque ecosistémico	Contenido Socioemocional
<i>Integración de grupo</i>	Armando el parche
<i>Dimensión intrapersonal</i>	Autoconciencia
<i>Dimensión interpersonal</i>	Toma de decisiones
<i>Dimensión interpersonal</i>	Manejo de Conflictos
<i>Dimensión comunitaria</i>	Empatía
<i>Dimensión comunitaria</i>	Agencia

Se propone el abordaje de las dimensiones utilizando la lúdica como una experiencia que posibilita el aprendizaje significativo y el desarrollo de herramientas útiles para la vida cotidiana. De esta manera, se estructura el presente proyecto con los siguientes objetivos y actividades:

Objetivo General

Promover entornos escolares protectores, seguros y confiables, mediante la implementación de una estrategia pedagógica contextualizada, comunitaria e interinstitucional que impacte positivamente la convivencia escolar y la calidad educativa de los colegios de Bogotá.

Objetivos Específicos

- Impulsar procesos pedagógicos y comunitarios en los 92 entornos educativos priorizados de Bogotá para el cuatrienio, que incorporen acciones colectivas sostenibles desde la perspectiva institucional y comunitaria para potenciar los factores protectores de cada territorio. Para efectos de esta propuesta se trabajará en 22 nuevos entornos escolares priorizados y se adelantarán procesos de



acompañamiento y cierre en los 18 entornos implementados en 2024, para un total de 40.

- Garantizar la coordinación y seguimiento de la oferta intersectorial a nivel distrital y local, contribuyendo a la mitigación de los diversos factores de riesgo en los entornos educativos de Bogotá desde los ejes de Seguridad, Convivencia y Prevención de Violencias, Espacio Público y Participación Comunitaria.

FASES RUTA METODOLÓGICA

Fase Preliminar

Esta fase tiene el objetivo de desarrollar todas las acciones para el arranque del proyecto.

Se desarrollarán las siguientes actividades:

- Primera fase de selección equipo de trabajo: profesionales y coordinadores.
- Reuniones de inducción, capacitación y armonización de equipo, integrando personal de la Secretaría de Educación del Distrito. Actividad liderada por el equipo directivo y de coordinación territorial, pedagógico y de formación socioemocional.
- Entrada a los entornos, identificación de espacios y mapeo de líderes con iniciativas relacionadas con las categorías inspiradoras.
- Caracterización de actores, riesgos y oportunidades de cada entorno territorial (Identificación de grupos sociales).
- Selección equipo de trabajo: Con respecto a los enlaces comunitarios, estos perfiles se derivarán del proceso de caracterización realizado en la fase inicial del proyecto. Con respecto a formadores y gestores comunitarios, serán seleccionados tras procesos de contratación sujetos a los perfiles del convenio.

Productos:

- Plan de trabajo: documento que describa el proceso por cada una de las fases, incluyendo cronograma y entregables.
- Informe del proceso de armonización de equipos No 1: este documento dará cuenta del intercambio conceptual y metodológico entre aliados como parte del alistamiento. Este contendrá evidencias y registro fotográfico.
- Estrategia preliminar de comunicaciones: Documento que describe el acompañamiento durante la construcción de las iniciativas, su desarrollo y Dejando Huella.



- Documento de verificación de hojas de vida: formato que refleja la revisión de experiencia e idoneidad de los postulantes a cada rol de la estructura de Talento Humano del aliado.

Fase Caracterización - Reconociendo el Territorio

La fase reconociendo el territorio, contempla la formación, cualificación e integración del equipo contratado, y la consolidación de la información para la elaboración de la caracterización territorial, bases de datos e informes, identificando posibles factores de riesgo, así como oportunidades:

- Sistematización y elaboración de los documentos de caracterización de actores, riesgos y oportunidades de cada entorno territorial. Esta actividad está liderada por el equipo de Gestión del Conocimiento.
- Semana de inspiración y capacitación equipo de trabajo en metodología Tiempo de Juego y plan de trabajo del proyecto. Esta actividad está liderada por el equipo pedagógico y de formación socioemocional.
- Proceso de inducción al equipo de trabajo en procesos administrativos e institucionales. Esta actividad está liderada por el equipo administrativo.

Productos

- Fichas de perfil 2025: 22 documentos que contengan la caracterización territorial de cada uno de los entornos educativos priorizados.
- Mapas de actores, organizaciones e iniciativas comunitarias: 22 bases de datos que contengan información de organizaciones, actores, iniciativas comunitarias y actores- proyectos de la comunidad educativa que contribuyen al mejoramiento de cada uno de los entornos priorizados.

Fase Formulación - Construcción Colectiva y Creativa

La fase construcción colectiva y creativa, tendrá en cuenta el mapeo y caracterización de actores institucionales y comunitarios para co-crear y estructurar iniciativas comunitarias con enfoque socioemocional. Para esto se desarrollarán las siguientes actividades:

- Búsqueda, convocatoria y selección de participantes.
- Diseño, estructuración e inicio de las iniciativas comunitarias con enfoque socioemocional, a cargo del equipo de formadores y gestores, bajo la guía y supervisión del equipo pedagógico y de formación socioemocional.
- Plan de trabajo e intervención de las iniciativas comunitarias en sesiones que integrarán contenidos técnicos y socioemocionales (ver enfoque de intervención).



- Medición de línea base a cargo del equipo de Monitoreo y Evaluación con el apoyo operativo de todo el equipo en territorio.
- Informe del proceso de armonización de equipos

Productos

- Informe del proceso de armonización de equipos No 2: Documento que dé cuenta del balance del proceso técnico y pedagógico, en este documento se reconocerán los principales aprendizajes y retos en el trabajo territorial.

Fase Implementación - Transformación de Realidades

En esta fase se desarrolla la estrategia de despliegue e implementación de las iniciativas comunitarias en los territorios, basada en las categorías inspiradoras, realizando un acompañamiento regular a nivel metodológico y del enfoque socioemocional por parte del equipo coordinador.

- De manera participativa y comunitaria, se construirá una iniciativa comunitaria en cada uno de los entornos. Este tipo de intervención, antes de desarrollar su guía metodológica propone algunas referencias temáticas, que se han denominado Categorías Inspiradoras, las cuales servirán de orientación e *inspiración* ante las iniciativas que se pueden y desean formular en el plano comunitario, convirtiéndose así en referentes para motivar la acción colectiva, manteniendo una perspectiva pedagógica y comunitaria.

Iniciativas comunitarias
<p>Basado en las categorías inspiradoras del documento técnico de la Secretaría de Educación del Distrito, en cada entorno se constituirá 1 Iniciativa Comunitaria dentro de las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estímulo de la actividad física y la recreación2. Arte y cultura3. Accesibilidad sin barreras4. Espacios de innovación y recuperación de memoria

5. Desarrollo Sostenible y cuidado del recurso

De acuerdo a la iniciativa de cada entorno, formulada a partir del ejercicio de caracterización y participación comunitaria, el equipo apoyará la integración de otros actores institucionales, educativos y sociales para desarrollarlas.

Las iniciativas comunitarias se centran en la utilización del juego como herramienta de transformación comunitaria. Son esfuerzos colaborativos diseñados y ejecutados por miembros de una comunidad, en su mayoría jóvenes, para abordar y resolver problemas, necesidades o intereses comunes. Los gestores y los formadores, generarán capacidades técnicas y socioemocionales en los integrantes para operativizar las iniciativas. Como se ha mencionado, éstas serán concertadas con los actores clave de los entornos, pero pueden ser acciones como:

Categorías Inspiradoras	Posibles Iniciativas Comunitarias
<i>Estímulo de la actividad física y la recreación</i>	Programas deportivos en parques y plazas, recuperación y mejora de espacios públicos que tengan un fin deportivo, clubes deportivos comunitarios, eventos deportivos intergeneracionales, alianzas con instituciones deportivas, inauguración y desarrollo de olimpiadas escolares, feria de juegos tradicionales, festivales de nuevas tendencias
<i>Arte y cultura</i>	Talleres artísticos itinerantes, festivales culturales al aire libre, cine foro al aire libre, intervenciones artísticas urbanas (murales, grafitis, instalaciones), alianzas con centros culturales y artísticos, programas de formación artística, creación de espacios permanentes de expresión artística, concursos y convocatorias artísticas, comparsas conmemorativas y representativas para las comunidades, actividades de los medios alternativos de comunicación comunitaria, tomas de arte urbano
<i>Accesibilidad sin barreras</i>	Recorridos educativos inclusivos, talleres móviles de diseño urbano y accesibilidad, foros abiertos sobre inclusión, urbanismo táctico para la seguridad vial, promoción de tránsitos seguros desde y hacia la escuela, procesos de construcción conjunta de pactos de convivencia, promoción de DDHH, promoción de la

	equidad de género, campañas para la eliminación del acoso callejero
<i>Espacios de innovación y recuperación de memoria</i>	Círculos de narración oral, festivales de saberes tradicionales, juegos tradicionales, maratones de creación colectiva, talleres de cocina tradicionales, mercados campesinos, galerías para la reconstrucción de memoria histórica
<i>Desarrollo Sostenible y cuidado del recurso</i>	Embelllecimiento y recuperación de ecosistemas locales (humedales, ríos, canales), estaciones de reciclaje, ploggings, huertas urbanas comunitarias, rutas ecológicas, procesos pedagógicos ambientales, retos ecológicos comunitarios, campañas, reciclatores, entre otros, alianzas con asociaciones de recicladores y redes de huerteros, actividades que promuevan el cuidado animal

- Se incluye en Anexo “Anexo tarifario bolsas de iniciativas”

Productos

- Informes de gestión que den cuenta de la fase de implementación de los PICME 2.0: 18 documentos que describan el proceso de implementación de cada iniciativa comunitaria de los entornos escolares priorizados en la vigencia 2024, estos incluirán el proceso, evidencias y registros fotográficos.
- Informes de avance de implementación de los PICME Entornos 2025: 22 documentos que describen el avance del proceso de implementación de cada iniciativa comunitaria de los entornos escolares priorizados en la vigencia 2025, estos documentos incluirán el análisis del proceso, evidencias y registro fotográfico.
- Informes de gestión que den cuenta de la fase de implementación de los PICME 2025: 22 documentos que describan el proceso de implementación de cada iniciativa comunitaria de los entornos escolares priorizados para 2025. Estos documentos incluirán el análisis del proceso, evidencias y registro fotográfico.

Fase Capacidad instalada - Dejando Huella

- **Hitos de impacto comunitario:** Se realizarán al menos 2 hitos o acciones de impacto comunitario y territorial. Estas acciones serán lideradas por los gestores comunitarios (TdJ Y sed), formadores y actores claves de las iniciativas en cada entorno (escolares, vecinales e institucionales), quienes de manera conjunta impulsarán los procesos de transformación por medio de la visibilidad de las acciones realizadas y el proceso realizado durante los meses de la fase



transformación de realidades. En esta fase el profesional de comunicaciones y el diseñador apoyarán la estrategia de difusión y comunicación definida, con piezas gráficas y estrategias de visibilidad.

Desde este enfoque de comunicación comunitaria, se tendrá en cuenta los espacios e instituciones representativas en la vivencia cotidiana de los *Entornos Escolares Inspiradores*; espacios públicos y privados, esquinas, parques, centros comerciales, que permiten la interacción continua de niños, niñas, jóvenes con adultos, docentes, instituciones y familias.

El diseñador, con la orientación del profesional de comunicaciones, tiene las funciones de crear piezas de comunicación visual y apoyar en el diseño de recursos o materiales pedagógicos. Este rol incluye apoyo a la realización de videos, diseño de material pedagógico, creación de piezas para convocar a la comunidad y apoyo a la realización de talleres. El diseñador gráfico acompañará de manera muy cercana los procesos de comunicación barrial que resultan en la producción de videos, asegurando la coherencia visual y el impacto efectivo.

Productos

- Informe del proceso de armonización de equipo No 3: Documento que dará cuenta del balance del proceso técnico y pedagógico desarrollado durante el convenio, en este documento se reconocerán los principales aprendizajes.

Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje

Se diseñará un sistema de evaluación basado en aprendizajes de la intervención, con los siguientes componentes:

- Herramienta de evaluación de percepción del entorno educativo: Documento metodológico que incluya el instrumento de recolección de información asociada a la percepción que tienen los actores comunitarios e institucionales frente a su entorno educativo. (1 documento con instrumento de recolección de información)
- Herramienta de evaluación de percepción del entorno educativo (Exante y Expost): Documento de análisis que dé cuenta de los resultados de la percepción de los actores comunitarios e institucionales frente a las condiciones de su entorno educativo.
- Aplicación y análisis Exante y Expost: 1 Documento con los resultados y análisis de los dos momentos.



- Toda la estrategia de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje estará liderada por la Gerencia de Monitoreo y Evaluación

Productos

- Herramienta de Evaluación 2.0 Exante - 2025: Documento metodológico que incluya el instrumento de recolección de información asociada a la percepción que tienen los actores comunitarios e institucionales frente a su entorno educativo.
- Aplicación de herramienta de evaluación de percepción del entorno educativo-Expost para los 18 entornos de la vigencia 2024: Documento de análisis que dé cuenta de los resultados de la percepción de los actores comunitarios e institucionales frente a las condiciones de su entorno educativo al cabo de la culminación de su proceso de implementación, acompañamiento y cierre.
- Aplicación de herramienta de evaluación de percepción de los 22 entornos educativos de la vigencia 2025 - Exante: Documento de análisis que dé cuenta de los resultados de la percepción de los actores comunitarios e institucionales frente a las condiciones de su entorno educativo.

Alcances y productos

Desembolsos	1 25% \$837,5 M Febrero/Marzo	2 25% \$837,4 M Mayo/Junio	3 30% \$1,005 M Septiembre	4 20% \$670 M Diciembre
Productos	<p>1. Plan de Trabajo: Documento que describa el proceso por cada una de las fases, incluyendo cronograma y entregables. Este deberá contar con la aprobación de la supervisión del convenio.</p>	<p>1. Fichas de perfil: 22 documentos que contengan la caracterización territorial de cada uno de los entornos educativos priorizados (22 documentos).</p> <p>2. Mapas de actores, organizaciones e iniciativas comunitarias: 22 Bases de datos que contenga información de organizaciones, actores, iniciativas comunitarias y actores - proyectos de la comunidad educativa que contribuyen con el mejoramiento de cada uno de los entornos educativos priorizados.</p> <p>3. Herramienta de Evaluación 2.0 Ex ante - 2025: Documento metodológico que incluya el instrumento de recolección de información asociada a la percepción que tienen los actores comunitarios e institucionales frente a su entorno educativo. (1 documento con instrumento de</p>	<p>1. Informes de gestión que den cuenta de la fase de implementación de los PICME 2.0: 18 Documentos que describan el proceso de implementación de cada iniciativa comunitaria de los 18 entornos escolares priorizados en la vigencia 2024, estos deberán incluir análisis del proceso, evidencias y registro fotográfico.</p> <p>2. Informes de avance en la implementación de los PICME Entornos 2025: 22 Documentos que describan el avance en el proceso de implementación de cada iniciativa comunitaria de los 22 entornos escolares priorizados en la vigencia 2025, estos deberán incluir análisis del proceso, evidencias y registro fotográfico.</p> <p>3. Aplicación de herramienta de evaluación de percepción del entorno educativo (Expost para los 18 entornos de la vigencia 2024): Documento de</p>	<p>1. Informes finales de gestión que den cuenta de la fase de implementación de los PICME Entornos 2025: 22 Documentos que describan el proceso de implementación de cada iniciativa comunitaria de los 22 entornos escolares priorizados en la vigencia 2025, estos deberán incluir análisis del proceso, evidencias y registro fotográfico.</p> <p>2. Informe final de la estrategia de divulgación: Documento que describa el proceso de divulgación que se ha adelantado.</p> <p>3. Aplicación de herramienta de evaluación de percepción de los 22 entornos educativos de la vigencia 2025 (Expost: Documento de análisis que dé cuenta de los resultados de la percepción de los actores comunitarios e institucionales frente a las condiciones de su entorno educativo. Aplicación y análisis Expost. (1</p>

		<p>recolección de información).</p> <p>4. Informe del proceso de armonización de equipos No1.: Documento que dé cuenta del intercambio conceptual y metodológico entre aliados como parte del alistamiento. Deberán contener evidencias y registro fotográfico.</p> <p>5. Informe técnico de avance de la estrategia de divulgación: Documento que describa el proceso de divulgación que se ha adelantado.</p>	<p>análisis que dé cuenta de los resultados de la percepción de los actores comunitarios e institucionales frente a las condiciones de su entorno educativo al cabo de la culminación de su proceso de implementación, acompañamiento y cierre. (1 Documento con los resultados y análisis de los resultados para estos 18 entornos de la vigencia 2024 que cerrarán proceso a mediados de 2025.</p> <p>4. Informe del proceso de armonización de equipos No 2.: Documento que dé cuenta del balance del proceso técnico y pedagógico hasta ahora desarrollado, donde se reconozcan los principales aprendizajes y retos en el trabajo territorial. (Deberá contener evidencias y registro fotográfico).</p> <p>5. Informe técnico de avance de la estrategia de divulgación: Documento que describa el proceso de divulgación que se ha adelantado.</p>	<p>Documento con los resultados y análisis)</p> <p>4. Informe del proceso de armonización de equipos No. 3: Documento que dé cuenta del balance del proceso técnico y pedagógico desarrollado durante el convenio, donde se reconocen los principales aprendizajes. (Deberá contener evidencias y registro fotográfico).</p>
--	--	---	--	--

Propuesta financiera

Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Unidad	Costo Unitario	Dedicación	TOTAL COP	APORTES SED	APORTES TDJ
RECURSOS HUMANOS						\$2.554.875.800	\$1.701.850.000	\$853.025.800
Dirección del proyecto	1	meses	9,5	\$13.000.000	100 %	\$123.500.000	\$55.250.000	\$68.250.000
Coordinación Territorial	2	meses	9,5	\$7.000.000	100 %	\$133.000.000		\$133.000.000
Apoyo a la Coordinación territorial	1	meses	9,5	\$3.636.000	100 %	\$34.542.000		\$34.542.000
Gerencia MEL	1	meses	9,5	\$6.700.000	100 %	\$63.650.000		\$63.650.000
Investigador	2	meses	9,5	\$4.000.000	100 %	\$76.000.000		\$76.000.000
Evalúadores junior	3	meses	4	\$3.000.000	100 %	\$36.000.000	\$36.000.000	
Coordinación Pedagógica	2	meses	5	\$5.597.000	100 %	\$55.970.000		\$55.970.000
Gestores Comunitarios	20	meses	9,5	\$6.000.000	100 %	\$1.140.000.000	\$798.000.000	\$342.000.000
Formadores entornos 2025 (bolsa para diferentes iniciativas)	10	meses	9	\$3.500.000	100 %	\$315.000.000	\$315.000.000	
Formadores entornos 2024 (bolsa para diferentes iniciativas)	5	meses	6	\$3.500.000	100 %	\$105.000.000	\$105.000.000	
Enlaces Comunitarios (entornos 2025)	22	meses	6	\$1.600.000	100 %	\$211.200.000	\$211.200.000	
Enlaces Comunitarios (entornos 2024)	9	meses	6	\$1.600.000	100 %	\$86.400.000	\$86.400.000	
Coordinación administrativa y Financiera	1	meses	9,5	\$4.000.000	100 %	\$38.000.000	\$38.000.000	

Apoyo administrativo y Financiero	4	meses	9,5	\$2.000.000	100 %	\$76.000.000	\$57.000.000	\$19.000.000
Dirección de Talento Humano	1	meses	9,5	\$9.120.000	30%	\$25.992.000		\$25.992.000
Dirección Alianzas	1	meses	9,5	\$12.148.000	30%	\$34.621.800		\$34.621.800
INSUMOS Y MATERIALES						\$443.750.000	\$418.500.000	\$25.250.000
Formaciones de inducción	1	# encuentros	5	\$3.000.000		\$15.000.000	\$15.000.000	
Indumentaria y equipo (1000 participantes)	1	# participantes	1000	\$75.000		\$75.000.000	\$75.000.000	
Indumentaria equipo TDJ	1	# personal equipo	70	\$75.000		\$5.250.000		\$5.250.000
Kit formulación iniciativas	1	#kits	20	\$1.500.000		\$30.000.000	\$30.000.000	
Materiales para la aplicación de instrumentos MEL	1	# entornos	40	\$500.000		\$20.000.000		\$20.000.000
Refrigerios participantes entornos 2025	40	# entornos	995	\$7.500		\$298.500.000	\$298.500.000	
ACTIVIDADES DE IMPACTO COMUNITARIO						\$1.230.733.356	\$838.085.056	\$392.648.300
Bolsas Iniciativas comunitarias (bienes y servicios), entornos priorizados 2025	1	# bolsas	22	\$23.669.698		\$520.733.356	\$518.085.056	\$2.648.300
Estrategia de consolidación: Bolsas Iniciativas comunitarias (bienes y servicios) entornos priorizados 2024	1	# bolsas	18	\$10.000.000		\$180.000.000	\$180.000.000	
Eventos de intercambio de experiencias y mejores prácticas	1	# eventos	2	\$10.000.000		\$20.000.000	\$20.000.000	
Estrategia de Divulgación "Estrategia Entornos Escolares	1	Diseño Estrategia, Línea gráfica,	1	\$10.000.000		\$10.000.000	\$0	\$10.000.000

Inspiradores"		plantillas						
	1	Parrilla Semanal	40	\$2.000.000		\$80.000.000	\$0	\$80.000.000
	1	Cubrimie nto redes sociales Mensual	10	\$9.000.000		\$90.000.000	\$0	\$90.000.000
	1	Registro fotográfic o, cápsulas audiovis uales Mensual	10	\$10.000.00 0		\$100.000.000	\$10.000.000	\$90.000.000
	1	Cortomet raje	1	\$210.000.0 00		\$210.000.000	\$90.000.000	\$120.000.000
Transporte equipo de acompañamiento metodológico y psicosocial	10	entornos	40	\$50.000		\$20.000.000	\$20.000.000	
COSTOS OPERATIVOS						\$556.355.130	\$391.564.944	\$164.790.186
Costo operativo: costos asociados a equipo transversal: administrativo; comisiones por movimientos bancarios del proyecto.	1	global			12%	\$556.355.130	\$391.564.944	\$164.790.186
Total Presupuesto Convenio						\$4.785.714.286	\$3.350.000.000	\$1.435.714.286
					%	100%	70,00%	30,00%

TOTAL	SED	TDJ
\$4.785.714.286	\$3.350.000.000	\$1.435.714.286
100%	70%	30%

Perfiles de Equipo

Roles del equipo técnico implementador

Dirección del proyecto: Profesional en ciencias de la salud, de la educación, humanas o sociales con 10 años de experiencia en gerencia, coordinación de proyectos. Su rol dentro del proyecto es:

- Establecer el plan de trabajo global, asegurando que las diferentes coordinaciones estén alineadas con los objetivos generales;
- Desarrollar cronogramas y asignar recursos de manera efectiva.
- Supervisar la ejecución de las actividades del proyecto, garantizando que se cumplan los plazos y objetivos.
- Realizar un seguimiento continuo al trabajo de la coordinación general, editar informes y mantener contacto con los financiadores.

Gerencia Monitoreo y Evaluación: Profesional en ciencias humanas o sociales, Economía, Administración, Contaduría, Matemáticas, Estadística con 5 años de experiencia en sistemas de medición, investigación y evaluación.

- Diseña, organiza y coordina el sistema de información y al equipo de formación socioemocional y de monitoreo y evaluación.
- Orienta el diseño metodológico de los mapeos, caracterizaciones, perfiles y la evaluación de resultados.
- Participa de las reuniones de gestión y seguimiento del proyecto.
- Apoya la construcción y edición de los informes y productos, especialmente del informe final que incluye las mediciones MEL.
- Junto con la dirección de proyecto, supervisa la producción de medios de verificación y la organización de entregables en cada etapa del proyecto.

Coordinación territorial: Profesional en ciencias de la salud, de la educación, humanas o sociales con experiencia en coordinación de proyectos superior a 3 años.

- Coordina y orienta técnica y operativamente el equipo de trabajo territorial
- supervisa el desarrollo de los procesos a nivel territorial
- Asume un rol de intermediación entre el nivel local y el nivel central de su organización para facilitar la operación
- Supervisa la gestión territorial y aporta en la resolución demandas del ámbito local según conducto regular
- Apoya el proceso de validación y revisión de productos de orden técnico
- Garantiza la comunicación y articulación con el nivel central de la Secretaría de Educación del Distrito



Apoyo a la Coordinación territorial: Técnico profesional o tecnólogo en ciencias de la salud, de la educación, humanas, sociales o administrativas

- Apoyar en la implementación y seguimiento de las actividades del equipo territorial
- Facilitar el flujo de información, coordinación de reuniones, recopilación de datos claves y aseguramiento de que las necesidades del territorio sean comunicadas y atendidas
- Apoyar en el proceso de validación y revisión de productos de orden técnico

Investigador Profesional en ciencias humanas o sociales, Economía, Administración, Contaduría, Matemáticas, Estadística con experiencia de 2 años en ejercicios de investigación, sistematización de experiencias y/o medición y evaluación.

- Apoya el diseño de la estrategia de monitoreo y evaluación
- Respalda el mapeo de actores, riesgos y oportunidades
- Diseña y organiza el instrumentos de línea base y post test
- Realiza, junto con las coordinaciones, los ejercicios de pausa y reflexión y organiza y asesora el sistema de reporting y archivo de medios de verificación
- Realiza informes y documentos de reporte

Evaluador Junior Profesional en ciencias humanas o sociales, Economía, Administración, Contaduría, Matemáticas, Estadística

- Brindar soporte técnico y operativo en el diseño, implementación y seguimiento de actividades relacionadas con el monitoreo y evaluación del proyecto
- Apoyar en la implementación de la estrategia de monitoreo y evaluación
- Brindar soporte en la gestión de instrumentos de evaluación
- Elaborar reportes basados en los datos recolectados

Coordinación Pedagógica Profesional en ciencias sociales y humanas, pedagogía, ciencias de la educación o licenciatura con experiencia de 2 años.

- Transversaliza la metodología de Tiempo de Juego en el equipo
- Apoyo en los procesos de armonización
- Articula con los equipos en territorio la metodología de enfoque comunitario
- Apoyo en la coordinación de proyecto a nivel operativo y metodológico.
- Coordinación y acompañamiento a profesionales y gestores comunitarios en la planeación e implementación de las iniciativas comunitarias.

Formadores (15): Profesional en cualquier área del conocimiento con experiencia específica mínima de 1 año.

- Aportar desde la perspectiva pedagógica a las iniciativas comunitarias según área temática



- Diseñar planes de trabajo y herramientas metodológicas según las experiencias formativas que demande el territorio
- Socializar los avances de las actividades en función de los objetivos del proyecto a la coordinación territorial y las y los gestores comunitarios que lideran las iniciativas
- Promover desde la acción pedagógica la participación comunitaria, velando por la integridad emocional, psicosocial y física de las y los actores
- Aportar las evidencias y productos requeridos en el marco de la gestión

Gestor Comunitario (20): Profesional en ciencias de la salud, de la educación, humanas, sociales, económicas, administrativas, contaduría, matemáticas o estadística con experiencia mínima de 2 años

- Asesorar al equipo implementador en la aplicación del componente socioemocional y metodológico
- Realizar seguimiento a los formadores en la ejecución de las iniciativas comunitarias.
- Identificar casos y abrir rutas de atención socioemocional en caso de ser necesario.
- Apoyar jornadas de cuidado al cuidador.

Enlaces comunitarios: Bachiller o tecnólogo con aptitud y experiencia de liderazgo comunitario.

- Su rol consiste en apoyar la labor de las y los formadores, garantizando la participación de la comunidad y el apoyo logístico para el buen funcionamiento de los grupos de interés en los entornos designados por el coordinador operativo.
- Velar por el buen uso y cuidado de los materiales. Socializar los avances de las actividades en función de los objetivos del proyecto al formador general mensualmente. Velar por la integridad socioemocional y física de los participantes.

Coordinación Administrativa y Financiera. Técnico o tecnólogo en ciencias sociales, Economía, Administración, Contaduría, Logística o ventas con 2 años de experiencia en coordinación de procesos administrativos y/o logísticos

- Coordinar los procesos administrativos del convenio, tales como compras, reportes de ejecución, informes contables, orientando a los equipos técnicos respecto de los lineamientos para el desarrollo del convenio

Apoyo administrativo y financiero. Técnico o tecnólogo en Ciencias Sociales, Economía, Administración, Contaduría, Logística

-Apoyar a los equipos técnicos en las labores administrativas y logísticas que demande el desarrollo de las iniciativas y de la consolidación de la documentación de los eventos y las compras



Dirección de Talento Humano Tiempo de Juego : Profesional en administración, economía, ciencias sociales o humanas, con especialización y 6 años de experiencia en la planificación y ejecución presupuestal de proyectos.

- Seleccionar a los mejores candidatos y garantizar su permanencia mediante estrategias de motivación y desarrollo
- Fomentar un ambiente laboral positivo, implementar iniciativas de bienestar físico y emocional y promover la satisfacción y el compromiso de los empleados

Dirección de Alianzas Tiempo de Juego: Profesional en administración, economía, ciencias sociales o humanas, con maestría y 7 años de experiencia en la planificación y ejecución presupuestal de proyectos.

- Apoyar todo el trabajo articulado interinstitucional con los sectores privado y social para potenciar la estrategia.
- Mantener una estrecha relación con el equipo de la Secretaría de Educación del Distrito.
- Participar en las reuniones de rendición de cuentas.

Estrategia de Divulgación: “Estrategia Entornos Escolares Inspiradores”

Introducción y justificación:

La ejecución del proyecto Entornos Educativos Inspiradores y la apuesta de transformación social de los 40 entornos identificados durante los 10 meses planteados, se apalanca con un plan de comunicaciones transversal bajo un acompañamiento audiovisual y de publicaciones multiplataforma, en sinergia principalmente con el área de comunicaciones de la Secretaría de Educación del Distrito - SED, que permita contar las historias de los entornos y sus actores.

El juego, el arte y el deporte son una herramienta para movilizar comunidades, y con ello, visibilizar en locación lo que está pasando en los diferentes contextos a los que se impacta, y en donde otras instituciones también toman injerencia para articular esfuerzos y propósitos compartidos. De esta manera, se hace evidente la importancia de las comunicaciones para la sostenibilidad y proyección de las actividades de impacto comunitario.



Objetivo general:

- Visibilizar y divulgar las acciones e historias que se generan dentro del marco del proyecto Entornos Educativos Inspiradores.

Objetivos específicos:

- Realizar una estrategia integral de comunicaciones que permita articular, de manera estructurada y robusta, los esfuerzos y acciones misionales del proyecto.
- Crear un plan de productos audiovisuales, como uno de los formatos que tiene mayor alcance e impacto en las audiencias.
- Contar historias, visibilizar actores y contextos, que den un imaginario de los entornos y las transformaciones comunitarias que se generan.

Entregables y acciones definidas:

Según el ítem de la estrategia de divulgación incluida dentro de la propuesta técnica del proyecto presentado por la Fundación Tiempo de Juego, a continuación se presentan las acciones y entregables que han sido mapeados y que se irán profundizando y desarrollando como parte del primer punto, que incluye el diseño de estrategia de comunicaciones:

1. **Diseño de la estrategia de comunicaciones:** Se generará una estrategia de comunicaciones integral que incluya: objetivos, ejes de acción, audiencias, canales, comunidades, actores, aliados.
2. **Parrillas de contenidos:** Se desplegará un parrilla y plan táctico en el que podamos construir la periodicidad, contenidos, formatos y canales, en articulación con la SED. Se recomienda realizar colaboraciones entre redes sociales.
3. **Diseño gráfico:** Se creará la línea gráfica en articulación con lo planteado para el proyecto, para la realización de piezas tanto a nivel interno como externo. Esto con el fin de que haya un posicionamiento visual y conceptual.
4. **Plantillas y comunicación interna:** Se despliegan plantillas para el uso interno y pedagógico que sean de utilidad, con la definición de lineamientos gráficos.
5. **Cubrimiento para redes sociales:** Se realizará un registro fotográfico y/o de video inicialmente quincenal para las redes sociales de la Fundación Tiempo de Juego y la Secretaría de Educación.

6. **Registro fotográfico / cápsulas audiovisuales:** Inicialmente la narrativa se piensa a través de la historia de transformación del proyecto durante el periodo estipulado, inicialmente pensada de la siguiente manera:
 - a. Territorio: Durante el primer trimestre se retratarán los territorios, ahondando en los factores de riesgo identificados por el equipo implementador.
 - b. Actores: Durante el segundo trimestre se retratarán actores claves de la comunidad para promover el cambio y la seguridad de niños, niñas y jóvenes.
 - c. Acciones: Durante el último trimestre se mostrarán las acciones en el marco del programa que responden a el territorio (factores de riesgo) y los actores (factores protectores).
7. **Producción de cortometraje:** Durante la ejecución del programa, se realizará un cortometraje de docuficción con personas naturales, que buscan retratar la experiencia completa de un(a) joven que es parte del programa de Entornos Escolares Inspiradores. En este sentido, inicialmente se pretende evidenciar cómo los factores de riesgo de un barrio afectan diferencialmente a la juventud, y cómo diversos actores del territorio, junto con el programa y la interinstitucionalidad, pueden crear mejores espacios de aprendizaje y desarrollo para los bogotanos. En principio se plantea una campaña de difusión de este producto en teatros como la cinemateca distrital, y en diferentes instituciones aliadas del programa.
8. **Informes periódicos:** Se realizarán informes de comunicación durante proyecto, que den métricas e información sobre la consecución de la estrategia planteada.

Estos entregables son a todo costo, ya que incorporan: equipo humano profesional calificado, equipos audiovisuales, insumos, desplazamientos entre entornos.